Escuela Normal de Educación Preescolar

Ciclo 2021-2022



Ideas principales Lectura: La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado

Asignatura: Expresión corporal y danza

Maestra: Silvia Erika Sagahon Solis

5° Semestre Sección "C"

Alumna: Juritzi Mariel Zuñiga Muñoz No. Lista: #20

Unidad de aprendizaje I. La importancia de la Danza en la Educación Preescolar

Competencias de la unidad de aprendizaje

- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

La competencia cultural artística en la educación obligatoria y en la formación inicial del profesorado

Andrea Giráldez Hages



¿Qué son las competencias? Y La definición de las competencias básicas

- Las sociedades han sufrido transformaciones radicales en las últimas décadas, especialmente derivadas de la globalización y el desarrollo de las tecnologías digitales.
- evitar aquellos contenidos o enseñanzas que puedan quedar obsoletos en unos pocos años y, en su lugar, ayudar a desarrollar una serie de competencias de orden superior que puedan ser aplicadas en diferentes contextos, tanto en el mundo laboral como en el personal.
- La a Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo menciona como una competencia clave, la expresión cultural
- el término competencia expresa a menudo una cierta "capacidad o potencial para actuar de manera eficaz en un contexto determinado, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos" (Perrenoud, 1999).
- implica la capacidad de enfrentarse eficazmente y dar respuesta a un conjunto de situaciones análogas y complejas, recurriendo a y movilizando conscientemente y de manera rápida, pertinente y creativa saberes, habilidades cognitivas y prácticas y otros recursos psicológicos tales como las actitudes, la motivación o los valores.
- A través del proyecto o DeSeCo se identificaron tres criterios para que una competencia pudiese considerarse como clave, fundamental, esencial o básica; estos criterios determinan una serie de competencias genéricas aplicables en una variedad de contextos y situaciones:
 - 1. Que contribuya a obtener resultados de alto valor.
 - 2. Que ayude a las personas a hacer frente a problemas y necesidades relevantes en una amplia variedad de contextos.
 - 3. Que sean importantes para cualquier individuo y para la sociedad en conjunto.

La competencia cultural y artística

- Acuerdos relacionados con el tema de la educación cultural realizados en la Conferencia europea titulada "Homo ludens versus Homo economicus"
 - 1. Considerar la expresión a través de las artes y el desarrollo de habilidades artísticas como un elemento fundamental para la existencia humana.
 - 2. Insistir en la necesidad de considerar a las artes como un elemento básico para la estimulación de las habilidades innatas de las personas.
 - 3. Subrayar que sólo mediante una sólida implementación de la educación artística, y haciendo de ésta la base del aprendizaje, las personas podrán adquirir las habilidades y competencias que necesitan para su vida cotidiana.
 - 4. Considerar la educación cultural como una competencia clave en la vida de las personas.
 - 5. Observar que las artes no pueden ser consideradas como un lujo, sino como parte de las habilidades básicas que los seres humanos necesitan adquirir en la actual sociedad del conocimiento y para su desarrollo futuro.
 - 6. Poner de manifiesto que la adquisición y mejora de las habilidades relacionadas con la creatividad y la imaginación, la cooperación internacional, la motivación y la auto-confianza son razones de peso para conseguir que las artes lleguen a ser una asignatura central en todos los sistemas educativos.
 - 7. Lamentar la desatención de la que son objeto las artes y la cultura en algunos sistemas educativos y exigir una re-evaluación de su lugar y papel en la educación.
- Competencia cultural y artística. Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente
 diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y
 considerarlas como parte del patrimonio. Implica poner en juego habilidades de pensamiento asi como poner en
 funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos que en
 muchas ocasiones supone un trabajo colectivo.

La competencia cultural y artística en el título de grado de magisterio: de las competencias básicas a las competencias profesionales transversales y específicas

- Se incluyen dos tipos de competencias: las transversales o genéricas, que se definen como los elementos compartidos que pueden ser comunes a cualquier titulación, tales como la capacidad de aprender, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, las destrezas administrativas, etc.; y las específicas, definidas como las habilidades propias o vinculadas a una titulación confiriendo identidad y consistencia social y profesional al perfil formativo.
- Las competencias transversales o genéricas se agrupan en instrumentales (habilidades de desempeño, relacionadas con el manejo de herramientas para el aprendizaje y la formación -capacidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas), personales (habilidades de desempeño, referidas a las capacidades que permiten mantener una buena relación social con los demás -habilidades de interacción social y cooperación) y sistémicas (habilidades de desempeño, relacionadas con la visión de conjunto y la capacidad de gestionar adecuadamente la totalidad de la actuación).
- En cuanto a las competencias específicas, se distingue entre aquellas comunes a todos los perfiles de maestro y las específicas de cada perfil.
- Teniendo en cuenta que la imbricación entre competencias generales y específicas debería garantizar una formación integral.
- Para que los futuros profesores puedan ofrecer una enseñanza coherente con los principios que promueve, es indispensable establecer vínculos explícitos entre los objetivos generales y las competencias básicas.
- La competencia cultural y artística no debe ser entendida sólo como una competencia específica, vinculada a las asignaturas de educación artística, sino como una competencia transversal que garantice la formación cultural de todos los estudiantes